

Educación inclusiva en Ecuador. Características y estrategias

Inclusive education in Ecuador. Features and strategies

Freddy Antonio Romero Jácome¹. (fromero@utb.edu.ec) (<https://orcid.org/0000-0003-3254-2093>)²

Johana del Carmen Parreño Sánchez. (johanap1978@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0003-3832-2593>)

Sandra Cecibel Carrera Erazo³. (scarrerae65@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-7842-2903>)

Mario Renan Procel Ayala⁴. (marioprocel@hotmail.es) (<https://orcid.org/0000-0001-462-6597>)

Resumen

La inclusión educativa hace particular énfasis en aquellos estudiantes que podrían estar en riesgo de marginalización, descarte, o negación escolar y con ascendentes condiciones de vulnerabilidad. Es necesario que se patrocinen medidas, por parte del gobierno, para asegurar su presencia, participación, aprendizaje y éxito académico dentro del sistema educativo. Esto implica ofrecer a cada estudiante la oportunidad de aprender y contrarrestar los factores que inciden de manera negativa en su aprendizaje; es decir, que debe responder a la diversidad de los niños, las niñas y los jóvenes como un mecanismo para evitar la expulsión o el abandono escolar; reconociendo a la diversidad, en condiciones de buen trato integral y en ambientes educativos que propicien el buen vivir, establecido en la Constitución Ecuatoriana.

Palabras claves: educación inclusiva, enseñanza-aprendizaje

¹ Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.

² Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.

³ Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.

⁴ Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.

Abstract

Educational inclusion places particular emphasis on those students who could be at risk of marginalization, discarding, or school denial and with ascending conditions of vulnerability. Government measures need to be sponsored to ensure their presence, participation, learning and academic success within the education system. This implies offering each student the opportunity to learn and counteract the factors that negatively affect their learning, that is, they must respond to the diversity of children and young people as a mechanism to avoid expulsion or dropping out of school; Recognizing diversity, in conditions of good integral treatment and in educational environments that promote good living, established in the Ecuadorian Constitution.

Key words: inclusive education, teaching-learning

Introducción

En el año 2010, comenzó a formarse un proyecto modelo de educación inclusiva en Ecuador. Existen, desde entonces, las leyes y los reglamentos que norman cuestiones relacionadas con este tema. Aunque ya la ley lo decretaba, no es hasta el 2010 que se comienza a contar en Ecuador con un proyecto modelo de educación inclusiva, cuyo objetivo es asegurar que el sistema educativo cumpla con las demandas de la Constitución; es decir, hacer posible la escuela para todos, atendiendo a aquellos sujetos con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad.

La Educación Inclusiva, en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, determina que todos los establecimientos de educación escolarizada ordinaria deberán adoptar las medidas necesarias para permitir la admisión de aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad. Se ofrecieron a partir de ese momento, servicios y programas educativos para garantizar la inclusión de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad en el Sistema Nacional de Educación.

En Ecuador, la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva cuenta con un grupo de docentes pedagogos de apoyo a la inclusión. Estos profesionales se podrán requerir, en particular, cuando haya niños y adolescentes con necesidades educativas asociadas a la discapacidad que estén en un colegio regular.

En noviembre del 2021, el Ministerio de Educación presentó las Guías para la Inclusión Educativa efectiva en el Ecuador. Estas guías tuvieron la intencionalidad de emitir directrices técnicas, psicopedagógicas y administrativas para la atención de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad.

La exclusión se da en todos los contextos y situaciones de la vida cotidiana, en ocasiones de manera directa y perceptible y, en otras, de forma sutil. Las situaciones donde se produce exclusión, a veces son aceptadas socialmente, de manera que es difícil percibirla incluso por aquellos que la sufren. Lo cierto es que el avance de la democracia y la mayor percepción de los Derechos Humanos hacen que la inclusión se convierta en un tema relevante en todos los sectores de nuestras sociedades, y especialmente, el educativo.

Muchas han sido las definiciones de inclusión educativa que se han aportado, pero los autores del presente trabajo nos acogemos a la emitida por la Unesco porque es la que más se asocia con la realidad ecuatoriana. Según la Unesco, es "... el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación"; "involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas". A los cambios referidos anteriormente, se les conoce en los términos pedagógicos como estrategias curriculares.

En síntesis, la ilustración de una educación inclusiva más sencilla se basa en el principio de que cada persona (niño/a, joven o adulto) tiene características, intereses,

capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que estén diseñados teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

La educación inclusiva es clave en la actual sociedad multicultural ecuatoriana, la definición de educación inclusiva más sencilla se basa en el principio de que cada persona tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que estén diseñados teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

Desarrollo

La educación inclusiva, para la Unesco (2008), es un proceso orientado a responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, incrementando su participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades, reduciendo y eliminando la exclusión desde la educación. La educación inclusiva es también la que garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los niños, en especial, los que están excluidos, por medio de un conjunto de acciones que buscan eliminar y/o minimizar barreras tales como: comunicación, sociales, personales y socio-culturales, que limitan el aprendizaje y la participación en los diferentes contextos en que se desarrolla el niño.

En Ecuador, el Ministerio de Educación conjuntamente con algunos organismos internacionales, tomó el reto de lograr una educación inclusiva, y han trabajado incasablemente para que el derecho a la educación sea garantizado, además de ir cimentando la responsabilidad pública, al asegurar de esa forma que ningún niño y/o niña con necesidades educativas especiales de cualquier tipo sea excluido del sistema educativo ecuatoriano.

Es importante destacar que el Ministerio de Educación en su Manual llamado Caja de herramientas para la Inclusión Educativa, propone algunos objetivos de la inclusión educativa. Una muestra de ellos son los siguientes.

- Prevención y reducción del rezago educativo.
- Fomentar en la cultura el respeto a la diferencia, la tolerancia, solidaridad, convivencia armónica, práctica del diálogo y la resolución de conflictos.
- Eliminar las barreras del aprendizaje asociadas a infraestructura, funcionamiento
- institucional, sistemas de comunicación, recursos didácticos, currículo, docentes,
- contexto geográfico y cultural.
- Fomentar ciudadanos/as autónomos/as, independientes, capaces de actuar activa y participativamente en el ámbito social y laboral.
- Fomentar en la cultura el respeto a la diferencia, la tolerancia, solidaridad, convivencia armónica, práctica del diálogo y la resolución de conflictos.

Es preciso insistir que la educación inclusiva es importante y, para que haya una educación inclusiva, es necesario unir a toda la comunidad educativa, para que de esta manera no exista discriminación de ningún tipo, y hacer efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y la participación. De ese modo todos los niños se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no solo los que presentan necesidades educativas especiales.

Para este efecto, se emplearon métodos y técnicas del nivel teórico y empírico, los cuales se aprovecharon para obtener un diagnóstico inicial en cuanto a la preparación de los docentes de educación inicial en materia de inclusión de niños con Síndrome de Down de 3 a 5 años en las escuelas regulares. Se comprobó que los docentes no utilizan metodologías adecuadas para el desarrollo y aprendizaje de los niños con el mencionado diagnóstico.

Se realizó también la fundamentación teórica de la preparación y superación profesional de los docentes de educación inicial que atienden niños incluidos con Síndrome de Down de 3 a 5 años. Los resultados fueron explorados por el personal experto y de conjunto con los autores del presente artículo, se llegó a la conclusión de que aún no hay teorías abordadas al tema propuesto.

De manera similar, se emplearon métodos como la modelación conceptual con el objetivo de diseñar los componentes de la estrategia didáctica para la superación profesional de los docentes de preescolar que atienden niños y niñas con Síndrome de Down, así como también los talleres de opinión crítica y construcción colectiva con la finalidad de validar teóricamente la estrategia didáctica para el mismo fin. Por último, se utilizó el método sistémico-estructural para analizar los componentes estructurales de la estrategia didáctica.

El diagnóstico que se efectuó fue a 12 docentes de educación inicial que atienden y/o han atendido a niños y niñas con Síndrome de Down de 3 a 5 años de la provincia de Santa Elena, Ecuador. La muestra se seleccionó de forma intencional, a partir de los siguientes juicios.

- Licenciados en Educación Inicial, que al menos hayan tenido en sus aulas a un niño o niña incluido con síndrome de Down.
- Los docentes debían pertenecer a la provincia de Santa Elena, Ecuador.

A partir del diagnóstico realizado se concluyó que existe la necesidad de superar profesionalmente a los docentes de educación inicial para la atención inclusiva de los niños y niñas con Síndrome de Down de 3 a 5 años, específicamente para entender un poco más lo que es la superación es necesario conocer sus conceptos.

La superación profesional o también llamada formación permanente aparece definida en la literatura por varios autores tales como Añorga, Robau, Magaz, Caballero y Del Toro (s.f.), para quienes es como un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que posibilita a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales.

Al reflexionar acerca del concepto mencionado en el párrafo anterior, y a juicio de los autores, se concluye que la superación profesional, constituye un proceso, y su finalidad está dirigida a la adquisición de conocimientos, al desarrollo de habilidades y a

posibilitar un mejor desempeño. Por cuanto, dichas acciones permitirán al docente actualizar sus conocimientos, así como ampliar destrezas y fortalecer valores, lo que significa que el docente elevará sus perspectivas profesionales, para de esta manera, enfrentar con éxito la realidad educativa, y elevar su efectividad y calidad de trabajo.

Así es como el docente de Educación Inicial debe prepararse para asumir la inclusión educativa; es decir, recibir en sus aulas a los alumnos con necesidades educativas especiales, particularmente, a los niños y niñas con Síndrome de Down. Asimismo, deben asumir la superación profesional como algo reglamentario, ya que, el docente cada día requiere la actualización de sus conocimientos que van creciendo a medida que la sociedad y la tecnología se van desarrollando.

Desde esta perspectiva, él debe cada día reflexionar sus modos de actuar ante los nuevos retos que trae la educación y también el modo en que lleva su práctica educativa e innovar continuamente en aras de dar lo mejor para los niños y niñas que cada año transitarán por su aula de clases.

Después de un análisis exhaustivo del tema en cuestión, arribamos a la conclusión de que se pueden definir ciertas características básicas de una educación inclusiva:

- **Calidad:** se refiere a elevar la calidad de vida de los estudiantes y sus familiares. Para eso se debe lograr una interacción efectiva entre los miembros de la familia del educando con la comunidad educativa, de modo que se integren a las diferentes acciones que se desarrollen para lograr una adecuada formación.
- **Universalidad:** la educación inclusiva no acepta requisitos para admitir los estudiantes. Todos los niños/as tienen derecho a ser miembros de un salón de clases, aunque tengan capacidades diferentes. Se aplica este principio con la intención de lograr una educación global, donde se le dé tratamiento a las potencialidades individuales de todos/as.
- **Libertad:** esta se refiere a la necesidad de formar individuos que sean solidarios, democráticos, que tengan un carácter comprensivo, crítico.

Es necesario, para crear un salón de clases inclusivo, incluso cuando este es virtual, es importante que los docentes comprendan que los niños y las niñas son más que sus capacidades. Los investigadores de esta temática proponemos las siguientes estrategias de inclusión diseñadas para dar tratamiento a la inclusión educativa en nuestros salones de clases.

- Se debe brindar un clima comunicacional asertivo, para que los estudiantes puedan acercarse al docente y expresar sus inquietudes personales, que le ayuden a este a adquirir nuevos aprendizajes, desde sus capacidades individuales.
- El docente o la institución educativa en general, debe tener plena seguridad de que sus estudiantes tengan acceso a sus clases online, a través de los diferentes medios y horarios que se utilicen.
- Intercambiar un examen con preguntas dirigidas a conocer a tus alumnos. Siempre dejando una última pregunta abierta, donde los estudiantes se sientan motivados a ofrecer alguna información personal. La pregunta puede ser: ¿Hay algo concreto que necesite saber de ti?
- No se debe marginar a ningún estudiante. No por el hecho de que un estudiante tiene una discapacidad, se le puede decir que no puede participar en ciertas actividades.

La importancia de la educación inclusiva radica en la aceptación que le damos a la vida y el comprender que a pesar de que somos distintos, todos tenemos los mismos derechos. La educación inclusiva es un término que suele ser malinterpretado. Cuando un centro educativo, posee alumnos con capacidades diferentes, se hacen llamar inclusivos.

La visión de la educación inclusiva se centra en que los niños son capaces de aprender, independientemente de su condición. El centro educativo no debería exigir una serie de requisitos y pruebas, para poder determinar si los niños son aptos para recibir la

educación de ese instituto, pues su objetivo siempre debe ser mejorar la calidad de vida de los jóvenes, así como la de sus familias.

A través de la educación inclusiva, se fomenta una relación de respeto entre padres y centro educativo, donde se busca empatizar en ambas direcciones. Mediante las estrategias que se aplican se logra que los profesores sean una guía para los alumnos. El sistema educativo ecuatoriano, debe brindarles a los alumnos un sentido democrático y participativo.

Mediante la educación inclusiva se busca fomentar en los estudiantes el respeto entre sus compañeros de clase. Este se considera un punto de vista importante para la enseñanza y el aprendizaje. El sistema educativo debe brindar un aprendizaje comprensivo, crítico y que sea multidisciplinario. La educación inclusiva debe tener un enfoque global en las evaluaciones y se tiene que abarcar la individualidad de cada alumno.

Conclusiones

La educación inclusiva tiene lugar, primeramente, cuando se democratiza el acceso al conocimiento, cuando además se facilita la igualdad de oportunidades que viabilice el desarrollo de las competencias requeridas para actuar en la sociedad aumentando las posibilidades de las personas para elegir; incluir es mucho más que acceder a la educación, implica la posibilidad real de concluir la misma, no puede haber educación inclusiva si no empezamos a cumplir, al menos, la legislación vigente.

Una educación inclusiva de calidad observará la eficacia y la eficiencia como aspectos fundamentales de las políticas formativas, intentando asegurar el derecho a la educación. Necesitamos generar IES que aprueben y valoren la diferencia, reconociendo la equidad y la igualdad de oportunidades. En la práctica, todos los implicados en educación superior debemos defender este verdadero sentido de la educación de calidad, trabajando desde las aulas universitarias mediante la formación

de profesionales con un currículo en el que se transversalice el conocimiento de la diversidad en cada malla curricular en todas las carreras y programas académicos.

La educación inclusiva constituye un derecho humano fundamental, y es imprescindible para el progreso. Permite que todos los seres humanos vivan una existencia sana, creativa y plena de sentido. Es un catalizador que busca consolidar sociedades inclusivas desde los espacios universitarios, no solo declarándola valiosa en los documentos institucionales, sino formando profesionales con capacidad para tomar decisiones y enfrentar la complejidad de la vida en la sociedad del siglo XXI.

Referencias

Clavijo, R. G., & Bautista-Cerro, M. J. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Alteridad. Revista de Educación*, 15(1), 113-124.

Fajardo, S. 2017. La Educación Superior Inclusiva en algunos países de Latinoamérica: avances, obstáculos y retos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11(1), 171-197. ISSN: 0718 7378.

Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Asamblea General. 1-40.

Senplades. 2017. *Plan Nacional de desarrollo 2017-2021. "Toda una vida"*. Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo. Quito Ecuador.